

en toda forma de defendex el misterio de la Inmacula
da concepcion, fueros, y privilegios de este Ayuntamiento, y el
citado D.^o Gabriel de Guadax secretos de quanto en el
venaxare; y en señal de posesion se les entrego à cada uno
una baxa de Justicia, y presentaron donde correspondie,
cuya posesion se les dio quieta, y pacificam.^{te} sin con
tradicion alguna, con lo q.^o se concludio este Ayuntamiento

y lo firmaron, de q.^o damos fe

Ed. Caputere / Thom. Juan de Serna

D.^o Joseph Diaz
Alarcos

D.^o Juan Manuel Munoz
Vizcaino

D.^o Anibal Munoz
Arco

D.^o Juan Ortuno

D.^o Mateo Lorenzo

D.^o Fernando
de las Pias

Don Gabriel Ortuno

Lorenzo de Juan Lopez
Hernandez

Joseph Ortega

Thabiendose concludido este acto, entraron en el Ayen
tam.^{to} los señ.^{os} D.^o Juan Ortuno señ.^{or}, y D.^o Juan Spuebe,
y conformandose con el nombram.^{to} la villa de una con
formidad dixo, q.^o en lo sucesivo se celebre el Ayen
tam.^{to} alas ocho de la mañana, y q.^o se le haga saber à
fran.^{co} Rubio empieze tocar la campana luego que
den las siete, y no antes, y lo firmaron

Ed. Caputere / Ortuno / Diaz

Munoz / Spuebe / Munoz